

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellgrós, 3. Teléfo. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 16 de julio de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.807

La revalorización en Alemania

En el Reichstag ha sido aprobada, por fin, la segunda lectura del proyecto de revalorización de fondos públicos y particulares. Ya el año pasado, en franca oposición con el fallo del Tribunal Supremo de Leipzig, que dispuso que las hipotecas y valores hipotecarios de antes de la guerra fueran pagados actualmente por todo su valor en marcos oro, como es lógico, emitió la famosa tercera disposición tributaria, en la que a las hipotecas se aseguraba una revalorización del 15 por 100 oro de su valor nominal.

En expectativa de la emisión de la ley, ya definitiva, sobre este arduo problema, han trabajado deudores y acreedores, grandes industriales y socialistas, cada uno por su lado, para conseguir que la ley se adaptara a las conveniencias particulares de cada sector.

Y fué en la Comisión de Revalorización, integrada por elementos de los distintos partidos, donde más enconada fué la lucha, puesto que el proyecto que ellos presentaban era el que iba a servir de pauta para ulteriores decisiones. Por de pronto, las derechas y el centro en parte formaron el «compromiso de revalorización», en el que se vió claramente la tendencia a proteger a los grandes industriales.

En él se prevé el aumento al 25 por 100 de las hipotecas o valores hipotecarios de antes de la guerra, y del 15 por 100 para los valores posteriores. No está determinado si este 15 por 100 es sobre el valor nominal o sobre el efectivo en oro al hacerse la emisión, pero todo el mundo cuenta con esto último.

Las obligaciones industriales, en cambio, se revalorizan por el 15 por 100, sean anteriores o posteriores a la guerra. No está claro si este 15 por 100 es sobre el valor nominal de la postguerra, se calculará sobre el valor nominal de los valores o sobre el efectivo en oro al hacerse la emisión.

Pero el descontento está entre los pequeños rentistas, gentes de ahorro modesto, antiguos rentistas, que tenían puesta su esperanza en esta revalorización, después de haber sufrido el descalabro de la inflación.

Después de bastante escándalo en el Reichstag, la lectura segunda ha sido aprobada, y en vez del 5 por 100 de revalorización que se preveía para los valores del Estado, resulta que ahora, probablemente, pagarán sólo el 2 1/2 por 100 del valor nominal de los valores de Estado de guerra y postguerra.

La noticia cayó como una bomba; las Bolsas se cerraron en señal de protesta, y el descontento, sobre todo en los círculos bancarios, es enorme, tanto más que todos los Bancos de Alemania, al unísono, pidieron que no se hiciera distinción entre valores de posesión anterior y posterior a la guerra.

Ante esta expropiación del pequeño rentista, los socialistas y comunistas son los que más se han quejado. Ya el doctor Best, de la Comisión de Revalorización, se puso desde el primer momento en franca oposición con los otros miembros de la Junta; pero su empeño y su buena voluntad pudo menos que la unión de los partidos que han traído el actual proyecto, el cual entrará en vigor probablemente el 15 del mes de julio de este año, que es cuando expira la tercera disposición tributaria.

El «Rote Fahne», en un artículo que, aparte su deje tendencioso, está bien pensado, se queja del proyecto. Dice, con razón, que en buena lógica, las obligaciones industriales de antes de la guerra se deberían de revalorizar por el 100 por 100, como falló el Tribunal Supremo; pero que de no hacerlo así, no hay derecho a dar una preferencia a los industriales sobre los propietarios. A fin y al cabo, los primeros,

lo que recibieron fué máquinas, materia prima que ha mantenido su valor oro, si no lo ha aumentado, y los otros están en situación análoga, más o menos justificada. Pero ya de no pagar el 100 por 100, erree el citado periódico que no se debe hacer diferencia alguna entre las distintas clases de deudores, y mucho menos recargar a los propietarios con respecto a los industriales, dado que éstos producen y hacen sus operaciones en oro, y los propietarios pueden cobrar tan sólo un exiguo tanto por ciento de las rentas que antes de la guerra cobraban.

Se ve también en todo este proceso económico que se ha querido descargar a las industrias y al Estado, para poder desenvolverse con soltura, dado que toda carga al Estado, más o menos directamente, grava la industria más que nada.

La aceptación de la ley tendrá lugar uno de estos días, y veremos cuál es el horizonte definitivo de este problema, que tanto apasiona los círculos financieros.

La Patrona de la Marina

Los marinos residentes en Madrid han celebrado hoy la festividad de su excelsa Patrona, la Virgen del Carmen, con una función religiosa, a la que han asistido, casi todas las generales, jefes y oficiales aquí destinados, acompañados muchos de sus familias.

Presidieron la fiesta el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, con el vicealmirante Magaz; el subsecretario de Marina, contraalmirante Cornejo, y el jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

Terminada la misa, el general Primo de Rivera visitó todas las dependencias del ministerio, y finalmente fueron obsequiados los concurrentes con dulces y refrescos.

A beneficio de la marina y tropa de Infantería de Marina del Museo Naval y ministerio se han celebrado fiestas en su cuartel del ministerio, y se les ha obsequiado con un suculento rancho extraordinario.

Los generales, jefes y oficiales de la Armada celebrarán esta noche un banquete en el Hotel Ritz, al que también ha sido invitado el general Primo de Rivera.

En los tres departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena se ha festejado igualmente y con el mismo fervor de todos los años a la Virgen del Carmen, Patrona de los navegantes.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Proponiendo para el mando del contratorpedero «Lazaga» al capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda.

Idem para el ascenso a capellán mayor al primero don José Santiago y Rodríguez, y para el de capellán primero, al segundo don Joaquín Díez Estévez.

GOBERNACION.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase de Correos a don Patricio Peñalver Balmaseda, en la vacante producida por jubilación de don Galofredo Gómez García.

CONFERENCIAS

El viernes 17 del corriente, a las siete y media en punto de la tarde, dará una conferencia pública el doctor Verdes Montenegro en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9, principal), acerca de «El tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina y su estado actual».

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

La Conferencia.—Reunión de delegados de ayer tarde

Desde las cinco hasta las ocho de la tarde permanecieron reunidos los delegados franceses y españoles.

Al terminar, el jefe de Informaciones, por encargo del general Jordana, manifestó que los delegados habían proseguido su labor, añadiendo que probablemente hoy, a las once de la mañana, volverán a reunirse.

El general Jordana enteró al Consejo de Directorio de la marcha de los trabajos.

El general Vallespina dijo que su compañero señor Gómez Jordana no había entrado en el Consejo hasta las ocho de la noche, hora en que terminó la reunión de los delegados de la Conferencia.

El Consejo escuchó las manifestaciones hechas por el general Jordana relativas a lo tratado en la reunión de la tarde.

Del protectorado español.—Comunicado oficial.—El Consejo de Directorio recibe noticias satisfactorias.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Estando reunido el Consejo se recibieron noticias de Marruecos, todas muy satisfactorias.

De Melilla.

MELILLA 16.—En Quebdani se celebró la entrega del nombramiento de califa de la cabila de Beni Said al hermano del caíd de la misma, Amariusen.

Pronunciaron discursos patrióticos el coronel señor Godey y Abd-el-Kader.

Las baterías de Dar Drus estuvieron en Quebdani, Candussi y Laari Uyena para efectuar ejercicios de tiro de cañón.

Cerca de la desembocadura del Kert, el falucho «Fraternidad» abordó al pesquero «Guillemito», echándole a pique. La tripulación se salvó.

Llegó el coronel don Ciriaco Vázquez, destinado a mandar la primera media brigada de batallones de Cazadores de África.

En la zona de Tetuán.

TETUAN 15.—Sigue la tranquilidad. Las fuerzas de las columnas móviles de cada comarca, como las dispuestas para cualquier otra empresa, prosiguen su labor de entrenamiento, a pesar del fuerte calor que viene sintiéndose.

Noticias de la zona francesa.—Ataques del enemigo, rechazados.

RABAT 16.—El enemigo ha intentado, sin resultado, un ataque contra Ain-Aicha.

Numerosos contingentes han atacado el campo de uno de nuestros grupos móviles, cerca de Bab-Marudj, siendo rechazados con grandes pérdidas, ocasionadas especialmente por nuestra artillería, que los ha perseguido, así como nuestra aviación.

Actividad de los yebalos.

TANGER 16.—Se nota gran actividad entre las yebalos y los anyeras, vecinos de Wad-Rás, ante la zona internacional y el sector de Tetuán.

Balance de la situación.

PARIS 16.—Al terminar la primera quincena de julio, la situación de las operaciones en Marruecos puede resumirse como sigue:

Rectificación de nuestro frente en el Sur de Uazan, en la orilla izquierda del Uarga y en la embocadura del enemigo sobre la carretera de Fez a Tazza.

En la orilla izquierda del Uarga, varios poblados han sido recuperados.

En el centro, el enemigo se ha mantenido en los alrededores de Ain-Miatul, donde el batallón de tiradores argelinos Richard se encuentra rodeado.

El comandante Richard, herido, se niega a ser evacuado de la posición.

Hacia Bab-Tazza, la vanguardia del enemigo ha podido conservar el terreno que tiene organizado.

Los Branes muestran una gran frialdad con respecto a los disidentes.

En Tazza, la defección de los Tsul ha obligado a evacuar a las mujeres y a los niños.

Una amenaza seria subsiste en este lado.

De las operaciones, hasta la fecha se deducen enseñanzas bien netas: el empleo de efectivos numerosos es el sistema de restablecer la situación.

La táctica rifeña nos obliga a un continuo desplazamiento.

Nuestra seguridad en Marruecos es, según los peritos más competentes, una cuestión de efectivos.

Una sentencia interesante del Supremo

Ayer fué facilitada a la Prensa en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«El Tribunal Supremo ha dictado sentencia favorable al Ayuntamiento en el recurso interpuesto por éste contra la Real orden del ministerio del Trabajo que autorizó a la Cooperativa Electra Madrid para cobrar un mínimo de consumo a sus abonados por contador. En dicha sentencia se declara terminantemente que es nula la citada autorización y, por tanto, la Cooperativa no puede exigir el importe de ese mínimo de consumo.»

Pedida aclaración por el Ayuntamiento para que no quedara duda respecto a si este fallo es de aplicación a las otras Compañías que se asociaron o sindicaron con la Cooperativa Electra, ha dictado auto declarando que la sentencia está suficientemente expresiva, y en los considerandos del auto se aclara, en realidad, estableciendo que no hay duda de que comprende también a las demás Compañías.

Estas, formando grupos, constituido uno de ellos por la Cooperativa Electra Madrid con la Sociedad de Electricidad de Chamberí, y el otro por la Unión Eléctrica Madrileña con la Sociedad de Electricidad del Mediodía y las centrales denominadas Espuñes y Princesa.

Es un éxito logrado por el Ayuntamiento en defensa de los intereses del vecindario, pues en lo sucesivo ninguna Empresa de electricidad en Madrid podrá exigir a sus abonados más que el importe del consumo que señalen los contadores.»

DE AMERICA

RIO JANEIRO 16.—Los «leaders» de los partidos han terminado el estudio de las últimas enmiendas presentadas al anteproyecto de la reforma de la Constitución, y han convocado a los senadores para informarlos de los trabajos hechos por los diputados.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—Entre las ceremonias conmemorativas celebradas por la colonia francesa, con motivo de las fiestas del 14 de julio, figura la inauguración del monumento erigido al señor Pasteur.

Asistieron al acto el embajador francés, señor Conty; una representación del Gobierno brasileño, las autoridades y la colonia en masa.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 16.—El último censo escolar de Buenos Aires indica que hay en la capital argentina 267.769 niños en edad escolar, y que de este número, 249.340 reciben instrucción en las diversas escuelas primarias.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—En la zona de los ríos Lipa, Sira y Loiza, entre los lagos Tangannyka y Njassa, han sido encontrados valiosos depósitos de oro, lo cual ha atraído a dicha región centenares de blancos, que, juntos con los 14.000 indígenas, se proponen explorar esa nueva riqueza.—Agencia Americana.

Los ciclones americanos. NUEVA YORK 16.—Las recientes ciclones que han devastado los Estados de Indiana, Iowa y Minesota han causado la muerte a veintinueve personas.

Los daños materiales ascienden a varios millones de dólares.

Información de Marina

Cartera militar de identidad.

En virtud de consulta del director de la Escuela Naval Militar sobre si se debe o no seguir cambiando las carteras militares al personal de las clases subalternas no graduadas de oficial, a pesar de lo dispuesto en la Real orden circular de 24 de junio último, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que la precitada disposición es consecuencia de una propuesta formulada por el capitán general del departamento de Cartagena para que se le reconociese el derecho al uso de referido documento al personal de contramaestres primeros y mayores del nuevo reglamento y sus asimilados con carácter permanente.

2.º Que todo el personal que en la actualidad posea el expresado documento debe permutarse por la cartera militar de nuevo modelo, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 24 de septiembre último, punto 7.º; y

3.º Que el personal de referencia perderá el uso de la cartera militar de identidad cuando ésta se encuentre incurso en alguno de los casos previstos en la Real orden de 14 de diciembre de 1911, sin que tengan derecho a que se les expida otra.

Cuerpo general.

Se resuelve que el capitán de fragata don Salvador Ruiz Berdeja, nombrado recientemente inspector carterero de la zona de Ayamonte a Estepona, tenga residencia en Cádiz.

Reglamentación de los fondos económicos.

Para la redacción de un proyecto de reglamento para la administración de los fondos económicos y del vestuario y contabilidad de las unidades de Infantería de Marina, se nombra una Comisión, presidida por el general de brigada don Antonio de Dueñas, y de la que forman parte los comandantes don Ramón Rodríguez y Delgado y don Francisco López de la Torre, comisario de primera clase don Alejandro Moro, y comisario don Ricardo Neira.

Artillería de la Armada.

Se dispone que el teniente coronel don Emilio Gilabert Pérez se encargue interinamente del destino de profesor de la Academia del Cuerpo, y que el comandante don Esteban Calderón Martínez se haga cargo del destino de auxiliar de la división del ramo y jefe del Detall del Cuerpo en el arsenal de Cartagena.

Dispónese que los tenientes que se relacionan a continuación pasen como agregados a los destinos que se expresan:

Al arsenal de la Carraca, don Juan J. Sáiz de Bustamante, don José Sureda Hernández y don Luis Ruiz de Apodaca; y a la Inspección de Oviedo, don José Fernández de la Vega; al arsenal de Cartagena, don Lorenzo Pallarés, don Amador Villeu y don Juan Sarría; al de El Ferrol, don Manuel Fletes; a la Inspección de Reinos, don José Hernández Fernández, y a la de Bilbao, don Julio García Charlo.

Infantería de Marina.

Se ha confirmado en el destino de ayudante personal del contraalmirante don José González Billón al comandante de Infantería de Marina don Rafael Gorea Ramírez.

Se dispone que el capitán don José Franco Cobos perciba sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

Cuerpo administrativo.

Se nombra comisario interventor de la Dirección general de Pesca al comisario don Federico Vidal y Doggio.

Idem habilitado de la Dirección general de Navegación al contador de navío don Eduardo Abreu e Iturbide.

Un obrero muerto por el tren

Al pasar por la estación de Villaverde Bajo el tren correo de Alicante atropelló al obrero de Fomento de Obras y Construcciones Eloy Vicente López, de treinta y cuatro años, casado, y habitante de dicho pueblo.

El infortunado obrero quedó muerto en el acto.



Grupo de pilotos aviadores, destinados a Marruecos.

Desde Londres

Londres, julio de 1925.

La Gran Bretaña y sus dominios. Grandes planes de huelga.

El problema de poner a los dominios británicos sobre bases tales que sus relaciones con la Gran Bretaña se desenvuelvan propiamente, es eterno. Cuando los dominios eran colonias y recibían órdenes de esta isla, situada frente a la costa de Europa, todo era bastante sencillo. Ahora que tienen Gobierno autónomo y tienden a ser algo más sensibles sobre su independencia que la misma Gran Bretaña, son bastante menos fácil de arreglar las cosas.

En realidad, es casi imposible mantener verdadero contacto entre la Gran Bretaña y un dominio distante, como, por ejemplo, Australia, si contacto verdadero quiere decir una participación efectiva por los dominios en el ajuste de la política exterior imperial. Por supuesto, pueden discutirse principios generales en las Conferencias imperiales, que se celebran cada tres o cuatro años; pero esto tiene un valor relativamente pequeño, cuando tienen que tomarse decisiones rápidas sobre cuestiones que surgen repentinamente.

Si un dominio envía un representante permanente a Londres para que mantenga contacto con el Gobierno británico valdrá, con probabilidad, de bien poco a menos que tenga rango de ministro de Gabinete; y un ministro de Gabinete de un dominio, después de haber estado seis meses en Londres, comienza a estar seriamente fuera de contacto con el país que él representa. Mientras el problema principal continúa sin resolverse aún, acaba de hacerse ahora un cambio constitucional de importancia secundaria en la separación de la administración de dominios en Londres, de la administración de aquellos territorios que son todavía meramente colonias. Ahora va a haber un ministro de los dominios, así como hay un secretario de las colonias, aunque en realidad ambos cargos serán desempeñados, al menos actualmente, por la misma persona. El cambio significará mucho en la práctica; pero los dominios no han estado nunca completamente satisfechos con tratarse, en lo que al Gobierno británico se refiere, como si estuviesen sobre las mismas bases que las colonias menores. Ahora estarán en una categoría separada y propia, y una sección diferente del ministerio de las Colonias atenderá a las dependencias menores.

Una de las grandes uniones gremiales británicas, la de los obreros de las minas, está lanzando amenazas y rugiendo últimamente. La unión se vanagloria de tener un secretario que se ha hecho permanentemente notorio por el ardor con que en una ocasión declaró su adhesión a Lenin. Se llama Mr. A. J. Cook, y su ambición es fusionar las uniones de mineros, ferroviarios, obreros de transportes y la de maquinistas, de manera tal, que puedan, mediante acción común, suspender la vida económica del país, a hacer que hincquen la rodilla los capitalistas, que son los enemigos declarados de Mr. Cook.

En realidad, se ha celebrado una reunión, a puerta cerrada, de todas las uniones, y las versiones de lo que allí sucedió, en efecto, difieren considerablemente. La impresión general, sin embargo, es que prevaleció la sensatez sobre la impetuosidad, y que el Comité que se ha nombrado para examinar las proposiciones del secretario de los obreros mineros se ha creado en realidad para evitar que las tales se lleven a efecto.

Los ferroviarios en particular no es probable que se dejen arrastrar a actos desordenados. Ya en una ocasión los mineros, los ferroviarios y los obreros de transportes intentaron federarse en un solo cuerpo denominado la Triple Alianza, y hasta lo lograron; pero en la primera ocasión en que se puso a prueba la cohesión de la Federación, durante una huelga de una de las entidades constituyentes, se vino abajo completamente. Desde entonces las diversas uniones se han contentado con seguir cada una su camino.

AYUNTAMIENTO

El alcalde ha visitado las obras de pavimentación, acompañado del ingeniero señor Alderete.

El señor Otamendi ha entregado al alcalde un donativo de 1.000 pesetas para

que se distribuya entre los funcionarios municipales, que tomaron parte en la extinción del incendio en los almacenes de la Compañía del Metropolitano.

Han sido destruidas 226 chozas de las existentes en la barriada de Vallehermoso; a sus moradores se les ha buscado albergue, enviándose a otros a los pueblos de que eran naturales.

Ayer llegaron a Madrid los niños de la colonia escolar barcelonesa.

Fueron recibidos por el alcalde y concejales señores González del Valle y Martín González.

Los muchachos marcharán a El Escorial, donde pasarán el verano bajo la sombra de los árboles, que allí son frondosos porque no alcanza hasta ellos el poder del empujón del Aliguarre, don Cecilio Rodríguez.

LOS TOROS

La corrida nocturna.

La segunda, celebrada anoche, fue en extremo satisfactoria y constituyó un éxito, quedando el público sumamente complacido.

Martín Caro cumplió perfectamente su misión, despachando perfectamente a sus dos becerros, después de lucirse con la mula.

Boltañés estuvo afortunado y valiente, siendo muy aplaudido.

Romerito demostró buena voluntad con el capote y la mula, no pudiendo lucirse por doblar al segundo pase el novillo.

Los toreros cómicos estuvieron en general muy bien, valientes, geniales y divertidos, haciendo reír con sus graciosos y oportunos trucos.

Se quemó una escogida colección de fuegos artificiales del pirotécnico Sr. Serrano, llamando especialmente la atención un artístico castillo.

La entrada, buena, asistiendo Don Alfonso y Doña Victoria, siendo en general una función que agradó en su conjunto.

La verbena del Carmen en Chamberí

El programa de hoy.

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán hoy en la verbena del Carmen:

Por la tarde, a las siete, solemne procesión con la venerada imagen de la Virgen, acompañada de dos grandes bandas de música, militar y de la Paloma, y un piquete de la Guardia municipal de caballería.

Asistirán los niños de las escuelas y autoridades, recorriendo las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Luchana, plaza de Chamberí, Santa Engracia y glorieta de la Iglesia, a la parroquia, donde se cantará. Por la noche, a las diez, gran concierto por una brillante banda de música en la glorieta de la Iglesia. A las doce, bonita colección de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico Perpetuo Serrano, en la indicada glorieta.

Deportes

RING

Routis se enfrentará con el valleciano Antonio Ruiz, y Piet Hobin, en empuje revancha, se opondrá al valenciano Ricardo Alis.

La Empresa Boxing, en su afán de superarse en lo referente a la confección de los programas de boxe más atrayentes ha logrado hacer figurar a dos púgiles de fama internacional en la velada que se celebrará el sábado, día 25, enfrentándolos con dos valores positivos de boxeo nacional, como son los batalladores Alis y Ruiz.

Este último disputará a Routin las primicias de la challenger para el reto a actual detentor del título de campeón europeo del peso pluma, el belga Hebrant.

Revista de Prensa

Ataca «El Universo» a los periódicos que han censurado el rasgo de la señora viuda de Pallarés al legar una cuantiosa fortuna a un sacerdote.

Sobre la Conferencia hispanofrancesa.

El ex ministro Sr. Pérez Caballero dice en «El Imparcial» que la colaboración francoespañola en Marruecos fue indicada por él al Sr. Alba, siendo éste ministro de Estado en 1923, y añade que sería de aplaudir se decidiese el Directorio a hacer públicos los acuerdos adoptados en la Conferencia.

Sobre la autonomía del Rif.

Hablando D. Tomás Maestre con un redactor de «El Liberal» sobre el problema de Marruecos, ha dicho:

—Tengo confianza en las actuales negociaciones, por la pericia de Gómez Jordana; conoce el país, porque lo ha vivido desde niño.

Su cooperación de conjunto debe ser sobre la orilla derecha del Lucus; en Yebala, no. Creo—añade—que la posesión de Alhucemas es necesaria y no comparto sobre este punto la opinión del Sr. Sánchez de Toca.

El reconocimiento de la autonomía del Rif—agrega—la juzgo peligrosísima. Ayudar a constituir ese Estado será crear el más implacable de los enemigos de Francia y España.

Los socialistas.

Pablo Iglesias hace un llamamiento en «La Libertad» a los elementos socialistas, por juzgar el actual momento propicio para combatir todo lo que conduzca a la guerra.

El contrabando en Tánger.

Inserta «El Debate» un artículo del «Temes» hablando del contrabando de armas en Tánger, ejercido por españoles.

Dice que aunque ese contrabando ha disminuido, continúa.

La mojava encarece.

Dedicó «El Sol» su editorial a la crisis de nuestra industria pesquera y hace resaltar el contraste entre un telegrama de Alicante que dice que un trozo de mojava de dos centímetros vale una peseta, y un despacho de Concarneau (Francia) comunicando que ha regresado de las costas de España una veintena de vapores llevando de 80 a 130 atunes cada barco.

EXTRANJERO

La actitud inglesa.

LONDRES 16.—En la Cámara de los Comunes, interrogado acerca de las sugerencias francesas y españolas relativas a la zona marroquí, Mr. Chamberlain ha declarado que el Gobierno británico está dispuesto a respetar las cláusulas de la convención internacional relativa a Tánger, acerca de la cooperación británica para la supresión del contrabando en las aguas territoriales de esta zona; pero que no tiene, en manera alguna, el propósito de participar en una acción, cualquiera que sea, fuera de las aguas en cuestión, ni puede adherirse al criterio que lleve dichas aguas territoriales más allá de un límite de tres millas.

Finalmente, ha repetido que el Gobierno británico es opuesto al envío de tropas inglesas a Tánger, pues ello, en lugar de proteger a la ciudad, podría provocar una acción por parte de los rifeños.

El programa naval inglés.

LONDRES 16.—En el Consejo de Gabinete de hoy se ha discutido el programa naval.

A consecuencia de la falta de crédito no se podrá poner en astillero más que cuatro de los diez y nueve cruceros ligeros de 6.000 toneladas, cuya construcción está prevista en un período de cinco años.

Colín, presidente.

LA HAYA 16.—El «leader» antirrevolucionario Colín ha aceptado formar Gabinete.

Se sigue matando por compasión.

CREIL 16.—En un cuarto de hotel ha sido descubierto el cadáver de una mujer, llamada Albertina Lenain, a quien su marido estranguló, sirviéndose de una cuerdecilla metálica.

Detenido el asesino, Eugenio Gazio, de cuarenta años, ha declarado que su mujer padecía una enfermedad crónica a estómago, que la producía grandes sufrimientos, y que varias veces había pedido a su marido que la matara para poner fin a sus dolores.

Compadecido, al fin, el marido consintió en estrangularla.

Inundaciones en Corea.

TOKIO 16.—Despachos de Corea anuncian que en las regiones centrales y meridionales se han producido grandes inundaciones.

Los daños materiales alcanzan a cuarenta millones de yens.

Se registran hasta ahora doce muertos y gran número de heridos.

Protesta contra la exculpación de De Bono.

ROMA 16.—«La Epoca» publica un manifiesto, en el que los miembros de los grupos de oposición protestan contra la providencia de «no ha lugar», dictada en favor de De Bono, ex jefe de los servicios de Prensa, por el Tribunal Supremo.

En el manifiesto se hace ver que de los hechos conocidos se deducían graves presunciones de la culpabilidad de dicho funcionario en el asunto Matteotti.

A las maniobras de Cherburgo.

PARIS 16.—El presidente de la República ha salido de París a las cinco de la tarde para ir a Cherburgo.

Le acompañan el presidente del Consejo, los presidentes de las dos Cámaras y los ministros de Marina, Trabajos públicos y Colonias y subsecretario de Estado en la Marina mercante.

SUCESOS

Un autocamión da un encontronazo a una «moto» y resultan dos hombres heridos.

Por la carretera del Pardo, en el lugar conocido por Cantarranas, iba una «moto», que ocupaban los propietarios Manuel y Santiago Maza Gómez, de treinta y tres y veinticuatro años, respectivamente, con domicilio en la calle de las Minas, 1, el primero, y Romero Robledo, el segundo.

Detrás de la «moto» marchaba un automóvil del Centro Electrotécnico, y detrás de éste, un autocamión de la Sociedad A. N. G., que guiaba Justo Ontavilla Fernández, de veinticinco años, que habita en el número 33 de la calle de Alonso Cano.

Por causas desconocidas, el «auto» del Centro Electrotécnico moderó la velocidad, sin dar tiempo para que hiciera lo mismo el autocamión, por lo que éste tuvo que dar un violento viraje, que le hizo precipitarse sobre la «moto».

Los dos ocupantes de ésta salieron despedidos al encontronazo, resultando con erosiones en la pierna izquierda, herida contusa en la mucosa interna, Manuel, y Santiago, con una herida en la región maleolar externa izquierda y erosiones en ambas manos.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del juez.

Chocan con un tranvía y salen despedidos del pescante.

Erik Anaros, de veinticinco años, natural de Dinamarca, y con domicilio en la calle de Lista, 68, salía esta mañana de la estación del Norte, conduciendo el autocamión 166-M., cuando le pidió por favor el muchacho de diez y ocho años Eduardo Gavilán, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 16, le condujese al barrio de Salamanca, en vista de que él tenía que pasar por allí.

Accedió a los deseos del muchacho, y al llegar a la calle de Alcalá se cruzó con el tranvía 45 de la línea de Hermosilla, sin que le diera tiempo a frenar, yendo a chocar con él.

A causa del violento encontronazo, Eduardo salió despedido del pescante, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado.

Erik pasó al Juzgado de guardia, en compañía del conductor y el cobrador del tranvía.

Suicidio.

José Murias Conto, de treinta años, que habita en la calle de Galileo, 23, casado, de oficio panadero, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha; se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan trágica resolución.

EN ALEMANIA

La respuesta de Alemania a Francia.

BERLIN 16.—La Comisión de Negocios Extranjeros se reunirá el viernes por la mañana, para tomar conocimiento de la nota alemana, en la cual se responde a Francia acerca del pacto de garantía.

Esta reunión será seguida de otra a la cual asistirán los presidentes del Consejo de los Estados confederados.

La nota será remitida el sábado.

Se confirma que en ella el Gobierno alemán se declara decidido a continuar las negociaciones; pero advierte que no puede conceder a Francia el derecho de hacer pasar, eventualmente, sus tropas a través de la zona rhenana desmilitarizada.

Los elementos gubernamentales se esfuerzan por hacer que no trascienda al público las divergencias de criterio que existen entre los miembros del Gobierno acerca de la seguridad.

Condenados a muerte.

BERLIN 16.—Cuatro racistas que en diciembre de 1923 asesinaron a un joven que protestó contra los manejos de dicho partido, han sido condenados a muerte.

Los demás acusados han sido condenados a penas de prisión de mayor o menor alcance.

Noticias de Barcelona

Ayer tarde pararon todos los «taxis».—Protesta por las disposiciones del gobernador.—Hoy reanudarán el trabajo.

BARCELONA 16.—El gobernador civil, general Miláns del Bosch, ha entregado a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que un grupo de chóferes, como protesta contra las disposiciones de la autoridad gubernativa, relativas a la recogida de carnets de aquellos conductores que causen atropellos, y que no prueben debidamente su inculpabilidad, vienen tratando de ejercer coacción sobre sus compañeros, a los que obligan a retirarse del servicio. Enterada la Policía—dice la nota—procederá, pues tiene instrucciones para ello, a detener a cuantos pretendan coaccionar, y a garantizar por todos los medios la libertad de trabajo.

Luego añade la nota que el presidente y un vocal de la Asociación de chóferes han visitado al jefe superior de Policía, ante el que han protestado de las coacciones que realiza el mencionado grupo, de cuya actitud no se hace solidaria la Asociación, que no ha adoptado medida ni acuerdo alguno en ese sentido.

El general Miláns del Bosch manifestó como comentario a la nota que la disposición dictada por el Gobierno civil, concerniente a los chóferes autores de atropellos, no se modificará.

Menudearon las coacciones cerca de los conductores de «taxis», hasta el extremo de que de los 2.700 coches que prestan este servicio sólo quedaron a disposición del público unos 200.

Por la tarde la huelga se hizo general y no circuló un solo «taxi».

La Policía ha detenido a varios chóferes, sorprendidos cuando coaccionaban a sus compañeros.

Anoche se reunieron los huelguistas en su domicilio social, calle de Aribau, acordando reanudar el trabajo por entender que con el paro general ya han hecho ostensible su protesta contra las disposiciones del gobernador.

Las Sociedades Protectoras de Animales y plantas

Reunidos en el domicilio de don Mariano Benlliure los señores que constituyen el Jurado nombrado por la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, para decidir el concurso de dibujos abierto por la misma, en 6 de junio último, abierta que fué la sesión y designados presidente el excelentísimo señor don Mariano Benlliure, y secretario el que suscribe, se acordó por unanimidad, después de minuciosamente examinados los 62 trabajos presentados, adjudicar los premios en la forma siguiente:

Primer premio, de 75 pesetas, a Pablo García, de doce años, de la Escuela Nacional de Canillas.

Segundo premio, de 50 pesetas, a Carlos Fuentes Botella, de once años, de la Escuela Nacional Alfonso XIII, de Madrid.

Tercer premio, de 25 pesetas, a María Bartolomé, de diez años, de la Escuela Nacional de la calle de las Huertas, 62, Madrid.

Cuarto premio, de quince pesetas, a J. Bardasano Baos, de catorce años, de la Escuela de San José, Bravo Murillo, número 106, Madrid.

Quinto premio, de 15 pesetas, a Saturnino Fernández Torres, de diez años, de la Escuela Nacional de niños de Valdelecha.

Sexto premio, de 10 pesetas, a Jesús Gómez Cediel, de diez años, de la misma escuela.

Séptimo premio, de diez pesetas, a Gregorio Salamanca Benito, de diez años, de la misma Escuela.

Octavo premio, de diez pesetas, a Elena Soriano Jara, de trece años, de la Escuela Nacional de Villaconejos.

Noveno premio, de diez pesetas, a Nieves Marín Sánchez Ocaña, de doce años, de la Escuela Nacional de la calle de las Huertas, 62, Madrid.

Décimo premio, de 10 pesetas, a Concepción Campos, de trece años, de la misma Escuela.

Undécimo premio, de diez pesetas, a Pedro Fernández Gallego, de doce años, de la Escuela graduada de la Prosperidad, Madrid.

Duodécimo premio, de diez pesetas, a Lorenzo López Gómez, de trece años, de la Escuela graduada de la Florida, Madrid.

También acuerda el Jurado proponer a la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas felicite con la mayor efusión a los maestros de las Escuelas donde cursan sus estudios los alumnos premiados.

La política del Directorio

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión organizadora de la Exposición del Traje Regional.

Esta mañana, a las once, se reunieron en la Presidencia el general Jordana, el embajador de Francia y los señores Sorbier y Aguirre de Cárcer, delegados de la Conferencia francoespañola.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde, no facilitándose ninguna referencia de ella a los periodistas.

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y el general Muslera.

Luego el presidente, con el general Magaz, asistió a la fiesta celebrada en el ministerio de Marina, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen.

Al regresar al ministerio de la Guerra despachó el presidente con los secretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo, y con el director de Comunicaciones.

Esta tarde asiste el presidente al banquete que celebran en el Ritz los marinos.

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

El marqués de Estella, al ser saludado por los periodistas, refiriéndose a las dos notas que en el día de ayer habían sido facilitadas a la Prensa, les dijo sonriendo:

—No podrán ustedes quejarse de mí, porque les llevo medio periódico.

Asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra, que llevaban numerosos expedientes; pero todos ellos de escaso interés.

El subsecretario de Estado dió cuenta de dos ascensos en la carrera diplomática, que correspondían al turno de elección, y a pesar de ello se han conferido a los dos funcionarios más antiguos del escalafón.

Los vocales del Directorio dieron cuenta de varias ponencias, entre ellas de un proyecto de reorganización e investigación bancaria.

Es éste muy extenso, y no hubo tiempo ni siquiera para terminar su lectura.

Se aprobó un principio de convenio con los Estados Unidos respecto al tránsito de nuestros barcos en las aguas norteamericanas y detención en los puertos de aquella nación cuando transporten bebidas alcohólicas destinadas a otros países.

El general Vallespina explicó esta disposición, que tiene por objeto el más estricto respeto a la ley «seca», sin que por ello se irroguen perjuicios a las precedencias españolas, que constituyen una de las fuentes de riqueza nacional.

En las primeras horas de la noche fué facilitada ayer en la Presidencia la siguiente nota:

«A partir del hallazgo en Cataluña de un artefacto, sin duda destinado a un atentado contra el tren real, descubierto oportunamente por nuestra Policía (otro organismo que mejora por días, aumentando su eficacia y su moral), ha venido desbordándose la fantasía un día y otro, a falta de realidades truculentas que comentar, respecto a nuevos intentos de criminales propósitos contra el Soberano o el jefe del Gobierno, recogiendo estas versiones por periódicos extranjeros y dando motivo a que nuestros representantes pregunten alarmados.

Es un juego, aunque malvado, este de propalar catástrofes, que, como, por fortuna, agotó ya la inventiva en lo que al Marruecos español se pudiera referir, ensáyase ahora bajo otras formas y modelos.

Pueden tener la seguridad los españoles de que, si tal peligró existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlo y castigarlo, se les daría a conocer, pues el Directorio, que funda su fuerza en la opinión, buscaría en ella el apoyo para represiones extraordinarias, si, por desgracia, fueran precisas. Pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy la tranquilidad material y espiritual de España. Y cosa tan sólida no se puede alterar por conciliabulos de cuatro amargados, necios o descontentos.»

Ayer tarde, presidiendo el marqués de la Frontera, comenzó, a las cinco, la última sesión de la convocatoria actual la sección de Aranceles.

Mediada la sesión, ocupó la presidencia el señor Castedo.

Cuando se habían retirado varios vocales para tomar uno de los expresos de anoche, se puso a discusión un expediente que originó grandes protestas por parte del vizconde de Cussó, al referirse a la forma en que era enviado por la Dirección de Aduanas.

El vizconde de Cussó se opuso terminantemente a los tres puntos que abarcaba el citado expediente.

En éste se pedía la libre introducción de piezas para automóviles que hayan de constituir coches completos, aun cuando procedan de países distintos; que se permita importar, aplicando la Real orden del año 1922, 2.000 camiones sin el juego delantero de ruedas, además de cuatro ruedas y una llanta de repuesto.

El señor Sacristán intervino, proponiendo, por lo avanzado de la hora y el número reducido de vocales que se encontraban presentes, se dejara el expediente sobre la mesa.

El vizconde de Cussó pidió fuera resuelto inmediatamente en contra.

El señor Castedo expuso su opinión contraria a los tres puntos.

Se acordó pasar el expediente a la Comisión permanente, pidiendo el señor Cussó que la secretaría repartiera copia del informe entre todos los vocales.

Otro expediente pidiendo modificación de la disposición novena del Arancel, encaminada a que no se aplique el recargo de procedencia indirecta a los algodones de cualquier país, fué también rebatido energicamente por el señor Cussó y reiteradamente sostenido por el señor Matanzas.

Se acordó pasara el asunto a la permanente.

A las nueve de la noche, después de proponerse una recompensa para el secretario y algún otro funcionario por su gran trabajo, se levantó la sesión.

Dos explosiones en Palencia

Varios heridos graves.

PALENCIA 16.—Ha ocurrido una violenta explosión en los talleres de pirotecnia de D. Aurelio Alonso.

A consecuencia del siniestro se derrumbó la techumbre de la casa, alcanzando a varias personas, que resultaron heridas graves.

PALENCIA 16.—En un almacén de drogas se produjo una explosión, a consecuencia de la cual resultaron heridos Julián y Juan Ruipérez, Rafael Rivas, Rafael Alonso, Mariano Valdaños, Félix Parrados y Fructuoso Arenillas; el primero de carácter grave y los restantes de pronóstico reservado.

Esta explosión determinó un incendio,

que hizo presa rápidamente en el edificio, acudiendo las autoridades y el vecindario, que tuvieron que hacer esfuerzos sobrehumanos para localizar el siniestro.

Una muchacha llamada Rafaela, sirvienta de la casa, pereció asfixiada.

La Bolsa

DE MADRID

	Día 16
4 por 100 Interior.	
Serie F.	70,65
Serie E.	70,65
Serie D.	70,70
Serie C.	71,00
Serie B.	70,90
Serie A.	71,00
Serie G y H.	71,00
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.	84,10
Serie E.	84,10
Serie D.	84,25
Serie C.	84,25
Serie B.	84,25
Serie A.	84,25
Serie G y H.	87,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.	88,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.	94,90
Serie E.	95,00
Serie D.	95,00
Serie C.	95,00
Serie B.	95,00
Serie A.	95,00

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	95,00
Serie C.	95,00
Serie B.	95,00
Serie A.	95,00
Tesoros.	102,75
Marruecos.	79,85

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.	92,50
5 por 100.	100,75
6 por 100.	110,90

Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100.	89,00
E. Interior 5 por 100.	95,50
Ensanche 4,5 por 100.	90,00
D. Obas 4,5.	96,00
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.	87,75
V. M. 1923.	93,00

Acciones.	
Banco de España.	571,00
Banco Hipotecario.	362,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Español Rio de la Plata.	54,00
Banco Central.	00,00
Tabacos.	228,00
Explosivos.	407,00
Azucareras preferentes.	108,50
Azucareras ordinarias.	44,50
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	344,00
Norte de España.	374,00
Metro.	000,00
Tranvías.	00,00

Moneda extranjera.	
Francos.	32,55
Libras esterlinas.	33,50
Francos suizos.	133,85
Liras.	25,75
Dólares.	6,88
Francos belgas.	32,00
Pesos argentinos.	2,76
Florines.	2,77
Escudos portugueses.	0,35

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 00,00. Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Norte, 373,50; Alicante, 344,50; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Rio de la Plata, 000,00; Francos, 00,00. Libras, 00,00; Dólares, 6,88.	

ta, 000,00; Francos, 00,00. Libras, 00,00; Dólares, 6,88.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 400,00; Resinera, 189,00; Papelera, 00,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1. 635; Banco Vizcaya, 0.000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Rio de la Plata, 00,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 0,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 000,00.

La Bolsa acusa irregularidad y, sobre todo, poco negocio.

De un lado suben el Interior y Exterior, y bajan amortizables 5 por 100.

De las acciones bancarias se destacan las del Rio de la Plata, que ganan 3 1/2 enteros y quedan a 54.

Las Azucareras siguen firmes, y los Ferrocarriles se muestran fatigados.

La moneda extranjera acusa alza, subiendo el franco 15 céntimos y la libra 1 al quedar a 32,55 y 33,50. Los dólares no varían de 6,88.

Información de Guerra

Se concede la gratificación de efectividad a los jefes y oficiales que se relacionan:

Coroneles don Inocencio Martín Piriz y don Ciriano Iriarte Oyarvide; tenientes coroneles don José Gil de León y Díaz y don José Aranguren Roldán; capitanes don Antonio Moreno Suero, don Nicolás Canalejo Iriarte, don Francisco Arcos Fajardo, don Antonio Ferragut Villegas, don Francisco García de Ángela San Román, don Ramón Maraver Serrano, don Manuel Pereira Vela, don Mariano Rivero López, don Eduardo Dasca García, don José Estañ Herrero, don Alfonso Dimas Leal y don Juan Hens Martínez; tenientes don Domingo Delgado Lazábal, don Francisco Labouz Pacheco, don Antonio Pérez Murillo, don Francisco López Cabrera, don Francisco Luque Maldonado, don Cesáreo Gómez Gil, don Antonio Colina Sebastián, don Lorenzo Casado Martín, don Luis Astarres Serralla, don Adolfo Gutiérrez Caldera, don Juan Cano de Paz, don Juan Peralta Villar, don Mariano Manso Ruiz, don José Negrete Rabella, don Luis Mata Domínguez, don Nicolás Rivero Yerro, don Rafael Rojo Martín de Nicolás, don Juan Jiménez Castellanos Casaleiz, don José Argüés Escribá, don Eduardo Marcella García, don José Rañal Lorenzo, don Francisco Rodríguez Fonseca, don Antonio Ripoll Montaner, don Eduardo Pérez y Ruiz de Arcante, don Enrique Marín Valenzuela, don Manuel Salcedo Delgado de Torres, don Alberto Rodríguez Cubero, don José Pílar Ganzo, don Juan de la Peña Caballero, don Gumersindo Varela Paz, don Luis Fernández de Vega y Soto, don Manuel del Valle Frutos, don Francisco Pallás Martínez, don Adalberto Pantoja Corrochano, don Fernando Gómez Ayau, don José Garrigós Bernabeu, don Pablo Martínez Delgado, don Daniel Sánchez Olaechea; alféreces don Juan Hernández Ruiz, don Francisco Adell Fúster, don Antonio Perona Ibáñez, don José Clavero Bazaga, don Oscar Camacho Gómez, don Manuel Ordóñez Oleas, don Tomás Alcón Sánchez, don Manuel Santos Fuentes, don Angel Gómez Gil, don Emilio Vega Sierra, don Juan Valdés Velasco y don Florentino Chicote Chamón.

NOTICIAS

Obras militares.

Han sido aprobadas varias obras militares que importan en junto 75.532,50 pesetas.

Organizado por la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía se celebrará por primera vez en España un gran curso de ampliación de estudios de esta especialidad en el que colaborarán no sólo nuestros dermatólogos y sifilógrafos de más renombre y prestigio científico, sino además otros ilustres profesores que se han encargado de lecciones, íntimamente relacionadas con la especialidad que cada uno cultiva.

El curso se celebrará del 15 de octubre al 15 de diciembre del corriente año y consistirá de 42 lecciones de Dermatología y 52 de Venereología, de cuya explicación se han encargado los doctores Marañón, Tapia, Recaséns, Cifuentes, Sáinz de Ajón, Pulido, Hernando, Covisa, Sanchis, Banús, Rodríguez Pinilla, Mouriz, Velasco Pajares, Landete, López Durán, Pitaluga, Jimeno, Fernández Criado, Bejarano, Barrio de Medina, Arcante, Portilla, Rezabal, Jiménez Azúa, Ratera, Segovia, Calvín, Ruiz Palco, Navarro Martín, Echevarría, Bravo, Cascos, Romeo Lozano, Navarro Fernández, Bertoloty, La Rosa, Pascual, Lloret, Celada, García Casal y quizá algún otro que sentimos no recordar.

Las lecciones tendrán lugar en el Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Hospital Provincial.

Para matrícula y cuantos datos se deseen pueden dirigirse al doctor Sáinz de Aja (Alcalá, 66.)

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

coletes, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Espectáculos para mañana

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular. La araña azul. Palco, diez pesetas.

Butaca, cinco pesetas.

Butaca de principal, una peseta.

A las diez y tres cuartos, popular, beneficio de Julieta Lajos, con Las amorosas, y estreno del entremés El suicidio de Lucerito, de don Jacinto Benavente.

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido.

A las y seis tres y cuartos, Liberto Expósito o El delito de pensar.

BOMEA.—A las seis y media y diez y media, Bery Frey, Niño de Tetuán y Niño Sabicas, Selección de Conjuntos Artísticos, por 20 bellísimas señoritas i Moreno?

CAFES GRAFICOS «EL MUNDO» —TAMAYO 7. MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inganzo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da firmeza y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito, á gítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESEBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



"SMITH PREMIER"
No 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION E. DE GRACIA N.º 16 - APARTADO 444 MADRID

--- VICTOR SARASQUETA ---
Manufactura Mecánica Eibarresa
Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)